

ACTA ORD.Nº16

SESIÓN ORDINARIA Nº16/2013.-

En Osorno, a 15 de Mayo de 2012, siendo las 15.14 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de la comuna, señor Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº15 de fecha 08 de Mayo de 2012.
- 2) ORD.Nº462 DEL 08.05.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para modificación presupuestaria por Mayores Ingresos.
- 3) ORD.Nº463 DEL 08.05.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para modificación presupuestaria por Mayores Ingresos y por Traspaso en Gastos.
- 4) ORD. Nº714 DEL 11.05.2012. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS, a nombre de SOCIEDAD GASTRONÓMICA FEESTINES LTDA.
- 5) ORD. Nº423 DEL 25.04.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para entregar en comodato de carácter precario, un inmueble denominado equipamiento, ubicado en pasaje Los Palmitos Nº477 de la ciudad, Comuna y Provincia de Osorno, de una superficie aproximada de 561,095 m², individualizado como Lote Uno A en el plano archivado bajo el número LL-276, del anexo del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, a la JUNTA DE VECINOS Nº25 POBLACIÓN CARLOS FOLLERT, SÉPTIMO SECTOR.
- 6) ORD. Nº453 DEL 11.05.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la AGRUPACIÓN CULTURAL CREATTE, por un monto de \$1.000.000.-
- 7) ORD. Nº506 DEL 08.05.2012. SALUD. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para adjudicar Licitación Pública ID Nº2307-56-LP12 "CONVENIO DE SERVICIOS RADIOLÓGICOS Y ULTRASONOGRAFÍA", a la empresa OSORNO SALUD LTDA., R.U.T. Nº77.818.270-K., por el período de un año.

- 8) ORD. N°20 DEL 26.04.2012. COMISIÓN TÉCNICA – SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para adjudicar Propuesta Pública N°24/2012, ID N°2308-26-LP12, “CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, PLAZA DE ARMAS”, al oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA., R.U.T. N°78.557.350-1, por un monto de \$88.022.940.- incluido impuesto (IVA), en un plazo de ejecución de 120 días corridos.
- 9) ORD. N°102 DEL 09.05.2012. ASESORIA JURIDICA. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para donar 25 planchas de zinc acanaladas de 2 metros, dados de baja según decreto N°5760, de fecha 03.05.2012, al CLUB DE RAYUELA LAUTARO.
- 10) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°15 de fecha 08 de Mayo de 2012.

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°15 de fecha 08 de Mayo de 2012, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°152.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. ORD.N°462 DEL 08.05.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para modificación presupuestaria por Mayores Ingresos.

Se da lectura al «ORD.N°462 D.A.F. ANT.: ANT.: ORD.MINT. N°1739 (07.05.2012) Y N°1740 (07.05.2012) MEMO N°98 (27.04.2012) SRA. XIMENA TRUJILLO. MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 08 DE MAYO DE 2012. DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del FI. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos.



1. Modificación presupuestaria por Mayores Ingresos:

1.- DE:

Subt Item Asig	Sub P	Denominación	Monto
13.03.002.002	1	Programa Mejoramiento de Barrios	6.900.-
03.02.001.001	1	De beneficio municipal	28.023.-
		Total	34.923.-

2.- A:

Subt Item Asig	SubP	Denominación	Monto
31.02.002.003	1	PMB Secretario técnico Asociación Municipalidades provincia de Osorno manejo integrado de RS	3.300.-
31.02.002.004	1	PMB apoyo técnico Ingeniero civil Asociación Municipalidades provincia de Osorno Manejo Integrado RS.	3.600.-
31.02.004.049	2	Baños públicos plaza de Armas	28.023.-
		Total	34.923.-

1) Modificación presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:

CUENTAS DE:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
35	1	Saldo final de caja.	2.750.-
		TOTAL	2.750.-

2) A:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
24.03.101.001	1	A Educación.	2.750.-
		TOTAL	2.750.-

Justificación:

31.02.002.003 y 31.02.002.004 incorporar presupuestariamente 2 estudios del PMB para financiar honorarios de profesionales de la Asociación de Municipalidades para el manejo integrado de RS de acuerdo a Ord. Del Ant.

31.02.004.049: Se suplementa cuenta para adjudicar proyecto debido que propuesta pública superó presupuesto asignado inicialmente.
Saluda atentamente a Ud.,

Saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS»

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la siguiente modificación presupuestaria por Mayores Ingresos en el presupuesto:



1. Modificación presupuestaria por Mayores Ingresos:

1.- DE:

Subt	Item	Asig	Sub P	Denominación	Monto
					M\$
13.03.002.002			1	Programa Mejoramiento de Barrios	6.900.-
03.02.001.001			1	De beneficio municipal	28.023.-
				Total	34.923.-

2.- A:

Subt	Item	Asig	SubP	Denominación	Monto
					M\$
31.02.002.003			1	PMB Secretario técnico Asociación Municipalidades provincia de Osorno manejo integrado de RS	3.300.-
31.02.002.004			1	PMB apoyo técnico Ingeniero civil Asociación Municipalidades provincia de Osorno Manejo Integrado RS.	3.600.-
31.02.004.049			2	Baños públicos plaza de Armas	28.023.-
				Total	34.923.-

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°462 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 08 de mayo de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°153.-

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD.N°463 DEL 08.05.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para modificación presupuestaria por mayores ingresos y Traspaso en Ingresos.

Se da lectura al «ORD.N°463 D.A.F. ANT.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, OSORNO, 08 MAYO 2012. DE: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. A. SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

DE:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO
SUB.ITEM.ASIG.SBASIG			
03.01.003.001	1	Urbanización y construcción	12.160.-
06.01	1	Arriendo Activos No Financieros	21.000.-
		SUB – TOTAL (1)	M\$ 33.160.-



2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
35	1	Saldo Final de Caja	4.840.-
SUB – TOTAL (2)			M\$ 4.840.-
{1} + {2}			M\$ 38.000.-

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.08.999	2	Otros	21.000.-
24.03.100	1	A Otras Municipalidades	16.000.-
26.01	1	Devoluciones	1.000.-
TOTAL			M\$ 38.000.-

Justificación:

Justificación:

22.08.999 Para financiar servicio de concesión del Mercado Municipal, para los meses de Abril, Mayo y Junio 2012.

24.03. 100 Para financiar valores a otras municipalidades por concepto de multas del Registro de Multas No Pagadas de Tránsito.

26.01 Para efectuar pago por concepto de devoluciones por permisos de circulación.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

Saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos y por Traspasos en Gastos en el presupuesto:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
03.01.003.001	1	Urbanización y construcción	12.160.-
06.01	1	Arriendo Activos No Financieros	21.000.-
SUB – TOTAL (1)			M\$ 33.160.-



2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
35	1	Saldo Final de Caja	4.840.-
SUB - TOTAL (2)			M\$ 4.840.-
{1} + {2}			M\$ 38.000.-

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.08.999	2	Otros	21.000.-
24.03.100	1	A Otras Municipalidades	16.000.-
26.01	1	Devoluciones	1.000.-
TOTAL			M\$ 38.000.-

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°463 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 08 de Mayo de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°154.-

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD. N°714 DEL 11.05.2012. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS, a nombre de SOCIEDAD GASTRONÓMICA FEESTINES LTDA.

Se da lectura al «ORD.N°714 RENTAS Y PATENTES ANT.: LEY N°19.602. DEL 25.03.99. MAT.: ENVIA SOLICITUD QUE INDICA. OSORNO, 11 DE MAYO DE 2012. DE : SR. JEFE DEPTP RENTAS Y PATENTE. A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 65 letra "ñ" de la Ley N°18.695, se viene en presentar las siguientes solicitudes de patentes de alcoholes:

1.- Solicitud de OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de SOCIEDAD GASTRONOMICA FEESTINES LTDA. RUT. N°76.109.429-7 para local ubicado en calle C. ERCILLA S/N (INTERIOR RECINTO SAGO)

CUENTA CON

- Informe D.O.M. N° 140 de fecha 07.02.2011 favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva.

- OF. N° 318 del 11 .03.2011., de la PRIMERA COMISARIA de Carabineros, favorable Oficio de fecha 08.03.2011, de la Junta de Vecinos N° 17 POB.V.PEREZ ROSALES, Favorable

- Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de
- ROSMARIE MONICA PINNINGHOFF ALVAREZ
- MAXIMO GERARDO FEEST RIVANO

Resolución Exenta N° 486 de fecha 19.04.2012, del Servicio de Salud Osorno.

Saluda muy atentamente a Ud., BLANCA N. GONZALEZ YEPI, JEFE DEPTO RENTAS Y PATENTES».

ALCALDE BERTIN: "Están de acuerdo en otorgar la patente señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de SOCIEDAD GASTRONOMICA FEESTINES LTDA. RUT. N°76.109.429-7 para local ubicado en calle C. ERCILLA S/N (INTERIOR RECINTO SAGO). Cuenta con Informe D.O.M. N°140 de fecha 07.02.2011 favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva; Oficio N° 318 del 11.03.2011., de la PRIMERA COMISARIA de Carabineros, favorable Oficio de fecha 08.03.2011, de la Junta de Vecinos N° 17 POB. V. PEREZ ROSALES, Favorable; Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de ROSMARIE MONICA PINNINGHOFF ALVAREZ y MAXIMO GERARDO FEEST RIVANO, y Resolución Exenta N° 486 de fecha 19.04.2012, del Servicio de Salud Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°714 del Departamento de Rentas y Patentes, de fecha 11 de Mayo de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°155.-

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla. ORD. N°423 DEL 25.04.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para entregar en comodato de carácter precario, un inmueble denominado equipamiento, ubicado en pasaje Los Palmitos N°477 de la ciudad, Comuna y Provincia de Osorno, de una superficie aproximada de 561,095 m², individualizado como Lote Uno A en el plano archivado bajo el número LL-276, del anexo del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, a la JUNTA DE VECINOS N°25 POBLACIÓN CARLOS FOLLERT, SÉPTIMO SECTOR.

Se da lectura N°423 DIDECO. ANT.: INFORME ASJUR N°65 DEL 30.04.2012. MAT.: SOLICITUD COMODATO JUNTA DE VECINOS N°25 SÉPTIMO SECTOR CARLOS FOLLERT. OSORNO, 25 DE ABRIL DE 2012. A: MARIANELA HUENCHOR HUENCHOR, ALCALDESA DE OSORNO (S). DE : JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Mediante el presente oficio procedo a informar a Usted sobre la solicitud de Comodato correspondiente a la JJ.VV N225 Carlos Follert Séptimo sector. Consultado al Departamento Jurídico respecto de la propiedad solicitada, ubicada en calle los Palmitos N477, indican que es de dominio municipal, inscrito en fojas 376 N 336 del Registro de Propiedad del año 2009. Adjunto a este oficio, informe jurídico, borrador de comodato y antecedentes de la solicitud realizada, para su visto bueno y posterior aprobación en acuerdo con el Honorable Concejo Municipal.

Lo anterior para su conocimiento y mejor parecer, se despide atentamente de Ud., JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO».

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de entregar en comodato de carácter precario, un inmueble denominado equipamiento, de una superficie aproximada de 561,095 m², ubicado en pasaje Los Palmitos N°477 de la ciudad, Comuna y Provincia de Osorno, a la JUNTA DE VECINOS N°25 POBLACIÓN CARLOS FOLLERT, SÉPTIMO SECTOR. El dominio de esta propiedad se encuentra inscrita a favor de la Ilustre Municipalidad de Osorno, a fojas 376 N°336, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, año 2009 y es individualizado Lote Uno A en el plano archivado bajo el número LL-276, del anexo del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el informe N°65 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 30 de abril de 2012, y Ordinario N°423 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 25 de abril de 2012 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°156.-

6º) El señor Alcalde pasa al punto 6º de la Tabla. ORD. N°453 DEL 11.05.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la AGRUPACIÓN CULTURAL CREATTE, por un monto de \$1.000.000.-

Se da lectura al «ORD.Nº453 DIDECO. ANT.: SOLICITUDES DE APOORTE. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 11 DE MAYO DE 2012. DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente, solicitamos a Ud., tenga a bien incluir en la próxima Sesión de Concejo, del día martes 15.05.2012, aporte para la Agrupación Cultural Create, por un monto de \$1.000.000.- para la ejecución del proyecto denominado: "Campeonato Regional de Cueca Huasa Adulto Osorno- Arica 2012".

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: " Los antecedentes también están sus carpetas señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar aporte a la AGRUPACIÓN CULTURAL CREATE, por un monto de \$1.000.000.- para la ejecución del proyecto denominado "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA HUASA ADULTO OSORNO- ARICA 2012". Lo anterior, según lo indicado en el Informe Nº66 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 11 de MAYO de 2012; Ordinario Nº480 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 10 de MAYO de 2012; y Ordinario Nº453 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 11 de MAYO de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO Nº157.-

7º) El señor Alcalde pasa al punto 7º de la Tabla. ORD. Nº506 DEL 08.05.2012. SALUD. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para adjudicar Licitación Pública ID Nº2307-56-LP12 "CONVENIO DE SERVICIOS RADIOLÓGICOS Y ULTRASONOGRAFÍA", a la empresa OSORNO SALUD LTDA., R.U.T. Nº77.818.270-K., por el período de un año

Se da lectura al «ORD.Nº506 SALUD. MAT.: ENVIA INFORME COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 2307-56-LP12. "CONVENIO DE SERVICIOS RADIOLÓGICOS Y ULTRASONOGRAFÍA". OSORNO, 08 DE MAYO DE 2012. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA DE OSORNO. DE: DRA. XIMENA ACUÑA MANSILLA, JEFE DEPTO DE SALUD.

Por intermedio del presente, adjunto envío a Ud., Informe de la Comisión Evaluadora. Sobre ofertas realizadas a la Licitación Pública ID: 2307-56-LP12 "Convenio de Servicios Radiológicos y Ultrasonografía", para su aprobación y posterior adjudicación.

Sin otro particular, le saluda atentamente. XIMENA ACUÑA MANSILLA, JEFE DEPTO SALUD OSORNO».

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Licitación Pública ID N°2307-56-LP12 "CONVENIO DE SERVICIOS RADIOLÓGICOS Y ULTRASONOGRAFÍA", a la empresa OSORNO SALUD LTDA., R.U.T. N°77.818.270-K., por el período de un año. Lo anterior, de acuerdo al Ordinario N°506 del Departamento de Salud Municipal, de fecha 08 de mayo de 2012, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°151.-

8º) El señor Alcalde pasa al punto 8º de la Tabla. ORD. N°20 DEL 26.04.2012. COMISIÓN TÉCNICA – SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para adjudicar Propuesta Pública N°24/2012, ID N°2308-26-LP12, "CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, PLAZA DE ARMAS", al oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA., R.U.T. N°78.557.350-1, por un monto de \$88.022.940.- incluido impuesto (IVA), en un plazo de ejecución de 120 días corridos.

Se da lectura al «ORD. N°20 COMISIÓN TÉCNICA. ANT.: PROPUESTA PÚBLICA ID 2308-26-LP12, "CONSTRUCCIÓN BAÑOS PUBLICOS, PLAZA DE ARMAS". OSORNO, 26.04.2012. DE: COMISIÓN TÉCNICA. A: ALCALDESA (S) COMUNA DE OSORNO.

En atención a la Apertura de la propuesta, efectuada el día 24.04.2012, en la Secretaria Comunal de Planificación, a la propuesta indicada en Antecedentes, se informa a usted, lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES GENERALES DEL PROCESO DE ADMISIBILIDAD

El oferente que se presentó a la Licitación:



CONSTRATISTA	MONTO IVA Incluido	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA. RUT: 78.557.350-1	\$ 88.022.940.-	120 días corridos	Cumple con Bases.

II.- EVALUACIÓN

La evaluación se efectúa en base a criterios de evaluación establecidos en las bases respectivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN
COSTO	70 %	A menor costo, 100 puntos.
PLAZO DE EJECUCION	10 %	A menor tiempo, 100 puntos.
EXPERIENCIA	15 %	A mayor experiencia, 100 puntos.
CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL	5 %	Según tramos de cumplimiento.

1.- COSTO (70%).

Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	PRECIO	PONDERACION	
		PTOS.	%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA. RUT: 78.557.350-1	\$ 88.022.940.-	100	70

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN 10 %

Según procedimiento incluido en Bases de Licitación.

PROPONENTE	PLAZO	PONDERACION	
		PTOS.	%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA. RUT: 78.557.350-1	120 días corridos	100	10



3.- EXPERIENCIA 15%

Según lo establecido en las bases de licitación.

P.R.O.P.O.N.E.N.T.E	EXPERIENCIA (en puntos)		PONDERACION	
	Empresa	Enc. Obra	PTOS.	%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA. RUT: 78.557.350-1	10	100	37	6

4.- CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL 5%

Según lo establecido en las bases de licitación.

P.R.O.P.O.N.E.N.T.E	CUMPLIMIENTO	PONDERACION	
		PTOS.	%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA. RUT: 78.557.350-1	Presenta y cumple con todos los requisitos formales	100	5

5.- CUADRO RESUMEN

P.R.O.P.O.N.E.N.T.E	COSTO 70%		PLAZO DE EJECUCIÓN 10%		EXPERIENCIA 15%		ENTREGA FORMAL 5%		TOTAL
	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA. RUT: 78.557.350-1	100	70	100	10	37	6	100	5	91

III.- CONCLUSION

1. Por todo lo anteriormente expuesto y de acuerdo al resultado de la evaluación, realizada en el punto N° 5 Cuadro Resumen, se sugiere adjudicar la Propuesta Pública Secplan N° 24/2012, ID N° 2308-26-LP12, "CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, PLAZA DE ARMAS", al oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA, RUT: 78.557.350-1 quien obtuvo 91 puntos, por un monto de \$ 88.022.940.- incluido impuestos (IVA), en un plazo de ejecución de 120 días corridos. Lo anterior en consideración a que cumple con la documentación exigida en las bases Administrativas y especificaciones técnicas.

2. La Propuesta Pública Secplan N° 24/2012, ID 2308-26-LP12 "CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, PLAZA DE ARMAS", será financiado por la 1. Municipalidad de Osorno, y será imputado a la cuenta número 31.02.004.049.

3. Se informa a Ud., además que dicha cuenta presenta una disponibilidad presupuestaria de \$ 60.000.000, por lo que para poder adjudicar es necesario suplementar la cuenta en un monto de \$ 28.022.940. Salvo mejor parecer.

4. Se informa a Ud. que esta adjudicación por superar las 500 UTM requiere presentación al Honorable Concejo Municipal para su aprobación o rechazo.

CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PÚBLICO, COMISIÓN TÉCNICA; EVELYN AUAD DALMAN, CONSTRUCTOR CIVIL, COMISIÓN TÉCNICA; CARLOS GONZALEZ URIBE, INGENIERO CIVIL, COMISIÓN TÉCNICA Y JORGE HIGUERA PULGAR, ABOGADO ASESORÍA JURIDICA, COMISIÓN TÉCNICA».

CONCEJAL CASANOVA : " ¿Cuántos baños son?".

ALCALDE BERTIN: " En el subterráneo hay un baño para damas, un baño para varones, un mudador para los bebes, una sala de venta de confites, y en el primer nivel, está el baño para los discapacitados y sala de informaciones turísticas".

CONCEJAL CASANOVA : " Gracias Presidente".

ALCALDE BERTIN: " Votamos señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública N°24/2012, ID N°2308-26-LP12, "CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, PLAZA DE ARMAS", al oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN LUIS LTDA., R.U.T. N°78.557.350-1, por un monto de \$88.022.940.- incluido impuesto (IVA), en un plazo de ejecución de 120 días corridos. Lo anterior, de acuerdo al Ordinario N°20 de la Comisión Técnica – SECPLAN, de fecha 26 de abril de 2012, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°159.-

9º) El señor Alcalde pasa al punto 9º de la Tabla. ORD. N°102 DEL 09.05.2012. ASESORIA JURIDICA. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para donar 25 planchas de zinc acanaladas de 2 metros, dados de baja según decreto N°5760, de fecha 03.05.2012, al CLUB DE RAYUELA LAUTARO.

Se da lectura al «ORD. N°102 ASESORIA JURIDICA. ANT.: SOLICITUD DE DONACIÓN. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 09 DE MAYO DE 2012. DE: JUAN CARLOS CAVADA PALMA, ABOGADO DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente, solicito a Ud., tenga a bien incluir en la próxima Sesión de Concejo, la petición de entrega en donación de 25 planchas de zinc acanalado de 2 metros al Club de Rayuela Lautaro a efectos de optimizar el espacio físico de la sede del club que se encuentra en el Estadio Rubén Marcos y dadas de baja por Decreto N° 5.760 de 3 de mayo de 2012 del Departamento de Gestión Administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas de la 1. Municipalidad de Osorno.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., JUAN CARLOS CAVADA PALMA, ABOGADO DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA».

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de donar 25 planchas de zinc acanaladas de 2 metros, al CLUB DE RAYUELA LAUTARO, conforme a lo solicitado en el Ordinario N°102 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 09 de mayo de 2012, y dados de baja según el siguiente decreto:

Decreto N°5760, de fecha 03.05.2012.

CANT	DESCRIPCION	N° INVENTARIO	DESTINO
25	PLANCHAS DE ZINC ACANALADO DE 2 Mts.	S/N	DONACION

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°160.-

10) El señor Alcalde pasa al punto 10° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONCEJAL CARRILLO : " El martes pasado consulté sobre la calle Burgos de Villa Atlántico, que conecta con Alto Osorno, para saber qué es lo que pasaba, y se nos informó que usted dentro de esa semana iba a tener una conversación con SOCOVESA, no sé si eso se pudo efectuar, y quisiera saber si hubo alguna respuesta sobre el tema".

ALCALDE BERTIN: " No se hizo la reunión, por algún motivo".

CONCEJAL CARRILLO : " La señora Ángela Villarroel, había quedado de hacer un informe al respecto".

ALCALDE BERTIN: " Voy a pedir a la Dirección de Obras, que nos emita el informe durante estos días, antes del próximo Concejo".

2.- CONCEJAL CARRILLO : " Corresponde la fecha que debe asumir la Asociación Regional de Municipios, se creía que en el mes de febrero había que hacer el traspaso de la Presidencia de esta Asociación Regional, por lo tanto, se está convocando a un encuentro regional de Alcalde y Concejales para la ciudad de Osorno, para el día 8 de junio acá en Osorno".

ALCALDE BERTIN: " Esto es en la tarde o en la mañana".

CONCEJAL CARRILLO : " Se va a convocar desde las 09:00 hrs. hasta las 18:00 hrs. se está viendo si se hace aquí en el salón, o en la Villa Olímpica".

ALCALDE BERTIN: " Para toda la parte logística, vamos a colocar a una persona que lo apoye don Emeterio".

3.- CONCEJAL VARGAS: "Solicitar por su intermedio, la situación que está pasando en Plaza Suiza, debido a los trabajos que se han hecho, en la avenida Manuel Rodríguez, se desconectó la parte eléctrica, y ese lugar ha quedado sin iluminación, ya pasó el tiempo de verano, pero ahora con el cambio de hora, se ve mucho la falta de iluminación en esa plaza, porque ese es un lugar de tránsito de muchas empleadas de casas particulares, adultos mayores, estudiantes, que transitan por ese lugar, se hace imperioso Alcalde y con el objetivo de entregar seguridad y no entregarle ni medio centímetro a la delincuencia, y que solicitáramos a través de Operaciones que se reponga el sistema eléctrico en esa plaza".

ALCALDE BERTIN: " Que la Dirección de Obras instruya al Departamento de Operaciones para que se tomen las medidas del caso y se revise por qué está sin energía la plaza".

CONCEJAL CARRILLO : " También sería bueno solicitar a Operaciones ver qué ocurre con el Puente nuevo San Pedro, porque también con el cambio de horario se produjo un desfase en el apagado de las luces en ese puente; hoy día, por ejemplo, pasé más o menos a las 7:30 hrs. y ya las luces estaban apagadas, y obviamente que con el cambio de horario a esa hora y por el clima está mucho más oscuro, por lo tanto, se genera ahí un peligro".

ALCALDE BERTIN: " Que se vean ambos casos, y que se informe al respecto.

4.- CONCEJAL VARGAS: " Asistí a una reunión la semana pasada con el cuerpo de profesores del Liceo Industrial de nuestra ciudad, con la presencia del señor Jorge Raddatz, nuestro Director del D.A.E.M., por la situación que está afectando a dicho establecimiento, respecto del tema de la racionalización de las horas de los profesores, esto ha ocurrido en todos los establecimientos, y hemos sabido que ha habido algún porcentaje de apoyo de mantener algunas horas, por la importancia que tiene este establecimiento, sin embargo, hay relatos de los educadores del establecimiento, en el cual dicen que se hace necesario repensar o conversar, de manera distinta el tema, porque no es lo mismo el tipo de educación en otro establecimiento, que en este, que es un Liceo Técnico Profesional, que es el liceo que atiende a los más pobres de la ciudad, son todos jóvenes de nuestra periferia, son todos jóvenes que vienen muchas veces desde el sector campesino, y ven que se están quedando sin sus educadores, sus formadores, por esta racionalización, que se está haciendo, se que este no es un tema para agotar aquí en esta mesa, señor Alcalde, porque es un tema que se tiene que conversar mejor, y porque este es un tema social, un tema político, que va a pasar más allá de lo que pueda hacer o definir el D.A.E.M., porque este es un trabajo de todos. Este es un establecimiento que tiene millones de dólares en implementación, equipos técnicos de punta, en los talleres que consulta este establecimiento, se habló de 3 ó 4 millones de dólares, otra cantidad de millones de dólares, en lo que es la infraestructura de este establecimiento, si las cosas siguen así, señor Alcalde es muy posible que nos vayamos a quedar con toda esa cantidad de dinero sola en ese sector. Por lo tanto, dejo este tema en la mesa para que en algún momento pudiéramos conversar un poco más profundo esta situación, porque no es un tema que solamente quede para que lo ejecute o lo resuelva el D.A.E.M., es un tema social político de envergadura que tenemos ahí y creo que este tema se tiene que conversar, y buscar una posibilidad, algún apoyo para este establecimiento, y para estos jóvenes de nuestras poblaciones marginales".

CONCEJAL CASANOVA : " Efectivamente esta reunión se gestó producto de una visita que realizaron docentes del Liceo Industrial en mi oficina a manifestarme su preocupación por este tema, la cual, yo manifesté en este Concejo la semana pasada, y solicité un informe en relación a la rebaja de horas de los talleres específicamente en la parte de electricidad y producto de esa visita se acordó realizar una reunión el día miércoles pasado a las 17:00 hrs. o 18:00 hrs. que por razones horarias a mí me era absolutamente imposible de poder asistir, pero me llamaron por teléfono y me contaban que estaba el Concejal Vargas, de hecho habíamos quedado en la posibilidad de ir juntos con el Concejal, pero por razones horarias y fundamentalmente de docencia me fue imposible



asistir, pero la problemática pasa tal cual cómo lo detallé en el concejo anterior, producto de una rebaja horaria, que después se sumó otra rebaja horaria más, lo que sumaba alrededor de 400 horas que estaban afectando a este liceo, y sobre todo a lo que son la parte práctica de los talleres, sin bien es cierto la explicación es absolutamente por una parte clara, en lo que se refiere a la disminución de matrícula, que hemos tenido acá en este municipio, producto de las movilizaciones estudiantiles del año recién pasado, la verdad es que hay una preocupación permanente, no solamente los docentes del Liceo Industrial, sino también de otros docentes de otros liceos que ven que este proceso de racionalización y este déficit que mantiene el D.A.E.M. pueda seguir avanzando a otros liceos, el otro día lo dije, se lo pregunté derechamente a don Jorge Raddatz que estaba en la mesa acá, y ahora está presente en la sala, si ésta racionalización también iba afectar al D.A.E.M. al cual usted me respondió que ya se habían recortado las horas extraordinarias en el D.A.E.M., hay una preocupación permanente de los docentes y de los directivos, porque ven o sienten o perciben de que únicamente esta racionalización está apuntada a ellos y no a otros estamentos, entonces, yo en parte les explicaba a las personas que fueron a verme a la oficina, que fueron 5 directivos entre ellos estaba el señor Pareces, que toda acción tiene una consecuencia, sea buena o mala, el año pasado, muchos docentes entusiasmados con el paro, realmente en vez de apaciguar los ánimos, allanaban mucho más el tema de las movilizaciones, sin pensar en las consecuencias que esto significaban para la gran mayoría de los alumnos que sí querían tener clases, no olvidemos que solamente una minoría simplemente tenía tomado los liceos, y la mejor prueba fue con el Liceo de Hombres, quiso ingresar un número importante de alumnos, pero fue impedido por un grupo minoritario, y eso generó que las familias se fueron otros liceos de la provincia de Osorno, generando una merma importante, hoy en día, pero el tema al parecer, de lo que plantea el Concejal Vargas, y lo cual sería importante analizar, si este tema va a continuar, para dar una tranquilidad o va a llegar un minuto que ya no va haber más reducción o si van a ver más reducciones, creo que sería más conveniente que se informara, no en forma parcializada, sino decirle a cada liceo que va hacer cierta cantidad, porque hay una incertidumbre bastante grande, porque todos están pensando "cuándo me toca a mí"; entonces, para evitar esos temas es bueno tener claro, a que liceo se va a descontar o disminuir cierta cantidad de horas, pero no a goteras, y ese es un tema que tienen razón ellos, y en lo que no tienen un argumento muy válido, fue que muchos de ellos alentaban los paros, y bueno cada acción tiene una consecuencia, y la consecuencia la están viviendo ellos lamentablemente".

CONCEJAL MUÑOZ : " Entiendo según los antecedentes que yo manejo del Liceo Industrial, se realizó una vista por parte de la Provincial de Educación, para verificar el nivel de cumplimiento de horas, en relación al programa de estudios que tiene dicha institución, por lo tanto, como la dirección provincial de Educación viene a ser como una institución

externa del funcionamiento del D.A.E.M. a mí me gustaría que se pudiera hacer llegar, copia de ese informe, que en el fondo da cuenta del cumplimiento del programa de estudio que se lleva a cabo en el Liceo Industrial, a mí me gustaría que eso se pudiera hacer llegar a este Concejo para conocer cual es la evaluación que tiene la Provincial de Educación en relación a este establecimiento”.

ALCALDE BERTIN: “Que en la próxima reunión nos hagan llegar la información correspondiente”.

CONCEJALA UBILLA: “En general la educación técnica, que se da en los liceos, debiera de tender mucho más para allá, ir a la formación de tipo técnico, yo no sé si alguna vez el Liceo Industrial o la Municipalidad o el D.A.E.M. ha pensado en certificar la calidad de los profesionales, porque yo siento que en la medida que nosotros pudiésemos tener certificación de algún organismo externo, que de fe de la buena calidad de los profesionales, va ser un liceo que alguna forma, y a pesar del prestigio que tiene, pero nosotros debemos tender a la certificación en calidad, yo siento que eso es lo que le está faltando a ese liceo, porque es un establecimiento que sí tiene una trayectoria a nivel de la comunidad, pero no me parece de manifiesto, que nosotros tengamos certeza de la calidad de los profesionales o de los estudiantes que se están egresando, creo que sería algo importante”.

ALCALDE BERTIN: “ Bueno hay de todo un poco, es un tema que hay que estudiarlo con más detenimiento, verlo con más calma, y ver que se puede hacer al respecto, porque es una mezcla de varias cosas que están ocurriendo, además tengo entendido que este es uno de los Liceos que bajo considerablemente su matrícula; entonces, si bien es cierto, tenemos menos matrículas, tenemos menos alumnos, menos ingresos, y claro una cosa es tener una buena infraestructura, nosotros nos hemos preocupado de tener el colegio bonito, lo hemos pintado, pero también hay problemas internos, tenemos problema de conducción, de liderazgo interno a lo mejor, de motivación; entonces, es todo un sistema que hay que analizarlo, hay que verlo con mucho más calma y ver que vamos hacer a futuro, ahora tenemos que entender que los procesos de educación, quienes hemos trabajado con el sistema de educación, tienen que saber que son muy dinámicos; entonces, hoy día pueden estar acá, mañana acá, porque uno no sabe el comportamiento de las tendencias, ahora nosotros podemos hacer un esfuerzo grande, para poder mostrar que la educación técnico profesional es buena y es oportuna que los chicos vayan a sus establecimientos, lo podemos hacer con una buena propaganda, pero es un tema que tenemos que conversarlo, porque es integral, son muchos factores que entran analizarse en este aspecto, no es solamente una cosa, son muchas cosas, que pasa por un liderazgo interno del propio establecimiento, porque el Liceo Comercial, a pesar del paró el año pasado, tiene matrícula completa igual, se mota que hay un liderazgo diferente, hay motivaciones diferentes, y hay cosas que los chicos lleguen ahí, en cambio en el liceo industrial pasó todo lo contrario,

ahí se nos disminuyó la matrícula, hubieron problemas, y hoy día seguimos teniendo problemas, bueno es un tema que a mi me gustaría que la comisión de educación pudiera citar a una conversación, a una reunión de trabajo, me gustaría incorporarme a ella, y tener un análisis mucho más acabado sobre el tema”.

5.- CONCEJALA HENKES: “Me gustaría referirme a la Plaza Juan XXII de la población Kolbe Alto, los vecinos están tan desconforme con esta plaza, ahí se invirtieron \$58.000.000.- y realmente no se nota esa enorme inversión, hay muy pocas bancas, las áreas verdes están en bastante mal estado y la gente ha enviado cartas informando el mal estado que está esa plaza”.

ALCALDE BERTIN: “ Yo el día viernes visite la plaza, y me llamó la atención lo pobre que está la plaza, y llame a don Claudio Donoso, y le consulté si a esa obra le faltaba implementación todavía; y don claudio me contestó que eso ya estaba listo de acuerdo a lo que se había planificado. Don Claudio Donoso, nos va a contar que es lo que se planificó ahí, en cuanto al costo, y los juegos infantiles que se instalaron, porque por lo que pude observar había instalado un juego infantil de plástico muy chico, por lo tanto, me gustaría que se contara que fue lo que se hizo ahí”.

CONCEJALA HENKES: “ Incluso los juegos son de inferior calidad, en comparación a los que ya existían”.

ALCALDE BERTIN: “ Difiero en eso, porque a veces el plástico no es siempre de peor calidad”.

Se integra a la mesa don Claudio Donoso Torres, Director Secplan.

SEÑOR DONOSO: “ Efectivamente, nosotros elaboramos con las organizaciones de las Juntas de Vecinos, de la Población Kolbe, el proyecto, es un proyecto que trabajamos en conjunto, es decir, nosotros obtenemos finalmente la visación de ellos para lo que licitamos. El tema de la plaza es la dimensión que tiene, es una plaza muy grande, por lo tanto, la inversión que nosotros hacíamos la habíamos acotado a \$63.000.000.- y el proyecto consistía en mejorar la circulaciones internas, con pavimentos de hormigón, hay una gran losa de hormigón ahí, que esa se reparaba, mobiliario urbano, habíamos hecho arto énfasis en dotarla en equipamiento de juegos infantiles, y máquinas de ejercicios, y respecto de la iluminación, solamente hacíamos un mejoramiento de la luminaria, no había recambio de las luminarias”.

ALCALDE BERTIN: “ Qué significa mejoramiento de luminaria”.

SEÑOR DONOSO: " Es el mejoramiento de las lámparas, el recambio de estas, y la pintura solamente de los postes, porque estaban en buenas condiciones".

ALCALDE BERTIN: " Se cambiaron las lámparas o se dejaron las mismas".

SEÑOR DONOSO: " Tendría que existir un recambio de las lámparas".

ALCALDE BERTIN: " Me parece que son las mismas, solamente cambiaron las ampollitas. Ahora, me gustaría si se puede formar una comisión, algunos Concejales que fueran y yo los puedo acompañar también y vamos a ver esta plaza, también se asista el ingeniero que hizo el presupuesto".

SEÑOR DONOSO: " El proyecto nuestro era de \$63.000.000.- ese era el presupuesto original, y la cuenta presupuestaría que se creó y que fue aprobada, nosotros hicimos la primera licitación de la plaza Juan XXIII y todas las ofertas superaron los \$60.000.000.- hasta \$80.000.000.- la declaramos desierta y evaluamos nuestros costos, había una partida de un juego modular que es el que estamos poniendo en el parque bellavista, en la plaza Pedro Aguirre Cerda, en la Manuel Rodríguez, que tenía un costo de \$20.000.000.- aproximadamente, esto lo cambiamos por algo más pequeño y en eso volvimos a licitar con las mismas partidas, pero con un juego de menor precio, y con eso hicimos una segunda licitación, y ahí obtuvimos ofertas, en el monto presupuestario que tenía la cuenta".

ALCALDE BERTIN: " Y ese juego cuánto costo".

SEÑOR DONOSO: " Alcalde, no tengo los datos precisos, a mi me gustaría como usted dice, que se forme una comisión y se analice el tema".

ALCALDE BERTIN: " Quién hizo la evaluación de los costos de la plaza".

SEÑOR DONOSO: " Hay una comisión técnica que es la que propone la adjudicación, recuerdo que existieron más o menos 4 ofertas, y todas estaban en los mismos montos, \$53.000.000., \$58.000.000.-, y \$60.000.000.- todas vienen con los costos unitarios".

ALCALDE BERTIN: " La plaza de las Banderas, cuánto costó".

SEÑOR DONOSO: " Esta costó \$50.000.000.- y es mucho menor que la plaza de la Kolbe".

ALCALDE BERTIN: " Esta plaza tiene más adornos, pero menos cemento, tiene menos senderos, porque lo que tiene la plaza de la Kolbe son varios senderos".

SEÑOR DONOSO: " Si tiene hartos senderos y son anchos, son de 3 metros".

CONCEJALA HENKES: " La calidad del pasto que pusieron, es muy malo, todo lo que es áreas verdes está en muy malas condiciones".

SEÑOR DONOSO: " Esta plaza todavía no está con recepción".

ALCALDE BERTIN: " Las bancas son nuevas".

SEÑOR DONOSO: " Si el mobiliario es nuevo y contempla máquinas de ejercicios, y estas tienen un costo aproximado de \$500.000.- cada una".

ALCALDE BERTIN: " Bueno, mañana nos damos un tiempo y vamos a ver esta plaza, alrededor de la tarde, y si hay que arreglar algo, que se arregle, para que así los vecinos queden conforme con lo que se hizo en esa plaza.

SEÑOR DONOSO: " También el otro factor que influye en la plaza, es que tiene árboles frondosos y muy altos y eso tapa las luminarias, es por eso que se ve un poco oscura la plaza, y la inspección técnica, se estaba comunicando con la Dirección de Aseo y Ornato para que se puedan podar estos árboles y así permitir más iluminación".

ALCALDE BERTIN: " Lo otro sería colocar otro par de luminarias. Bueno me gustaría que fuéramos a revisar mañana esta plaza".

6.- CONCEJALA HENKES: " El otro tema es respecto a la plaza Placido Calixto de la población Lago Rupanco, está sin luz, las luminarias no están conectadas y los vecinos no saben cuáles son los motivos por el cual no están encendidas".

ALCALDE BERTIN: " Esta plaza no ha sido traspasada al Municipio, la hizo el Serviu".

CONCEJALA HENKES: " Pero la luz la paga la Municipalidad".

ALCALDE BERTIN: " Pero tiene que conectarla el que la hizo, alguien tiene que hacer la obra de conexión, los permisos de conexión tiene que hacerlo la empresa que la hizo".

CONCEJALA HENKES: " O sea, tendrían que averiguar en el Serviu".

ALCALDE BERTIN: " Una vez que esté conectado, nosotros pagamos la luz".

7.- CONCEJALA UBILLA: " Quisiera saber si Almacenes Paris, tiene sus obras recepcionadas".

Se integra a la mesa don Eugenio Salinas, Director de Obras Municipales (s).

SEÑOR SALINAS: "Buenas tardes, la Dirección de Obras está en proceso de recepción de la segunda etapa del mall, y Almacenes Paris tiene una patente provisoria que le permite la ley, pero nosotros ya en estos momentos, con la empresa estamos recibiendo la obra, le hemos estado haciendo algunas sugerencias, y está en ese proceso actualmente".

ALCALDE BERTIN: "Por cuánto tiempo permite la ley la patente".

SEÑOR SALINA: "La nueva Ley de Rentas permite que nosotros como Dirección de Obras, entregamos certificado de zonificación; entonces, eso le permite a la empresa en primer instancia operar por un mes, si en ese mes no tiene los permisos de la construcción recibida, la ley le permite por un año parcializado obtener la patente final, pero ellos yo creo que la van a tener dentro del plazo que está programado".

CONCEJALA URIBE: " Cuáles son los tipos de sugerencias, lo consulto porque antes de ingresar a la sala de ventas, las baldosas están desnivelas respecto a las otras, en varias ocasiones vi que la gente se tropezaba con estas, es por ello que me gustaría que se pudiera ver este tipo de cosas".

SEÑOR SALINAS: "Este mall va a tener diferentes etapas de recepción, como por ejemplo, nuestra primera recepción fue el primer piso que ya está prácticamente recibido en otro tiempo, y ahora nos estamos principalmente dedicándonos al segundo nivel, donde van a haber locales comerciales, después vamos a recibir el tercer nivel, donde van a estar los patios de comidas, y por último los cines, que se tiene programado entregar en unos 4 meses más, pero en esta primera etapa a mediados de junio pretenden ellos hacer la inauguración formal de las superficies que ya están recibidas".

CONCEJAL CARRILLO : " Me gustaría que se nos hiciera llegar un informe, respecto al valor de cuánto ellos pagan en patente, también sería importante que se nos informará los valores de las patentes de todos las multitiendas comerciales ya sean por ejemplo; Falabella, Hites, Corona, La Polar, etc."

SEÑOR SALINAS: "También se va a instalar la multitienda Johnson´s acá en Osorno".

CONCEJALA UBILLA: " En una oportunidad se solicitó la información respecto a cuáles son las 50 patentes más altas en cuanto a su pago".



8.- CONCEJALA UBILLA: " Por los medios de comunicación se estaba informando que los comerciantes de la Feria Pedro Aguirre Cerda, vinieron a reclamar al municipio, haciendo una manifestación en el frontis de la municipalidad, y quisiera saber los motivos de estos reclamos".

ALCALDE BERTIN: " Me dio la impresión que esto fue un movimiento netamente de orden político para generar una impresión, los carteles decían que devolvieran a un Alcalde que ya estuvo acá; entonces, era una situación bastante absurda lo que se estaba planteando. Lo que ocurrió ahí en definitiva, nosotros le hemos ayudamos en muchas cosas, pero el año pasado se molestó un poco porque le dimos un par de días en la plazuela Yungay para hacer una feria extraordinaria, y después ella pidió un tiempo más, lo cual no se lo dimos, y se molestó mucho por eso, y de ahí han pasado cosas por ese tema; entonces, ahora vienen ahí los locatarios que están los días sábados en la mañana, son solamente los que venden ropa, y están frente al gimnasio Pedro Aguirre Cerda, ellos pagan un derecho de \$3.000.- cada 3 meses, y ellos saben su fecha de vencimiento, el hecho está en que el 50% de las personas vivieron y renovaron su patente y el otro 50% no renovó su patente, y nada más que eso; entonces, tienen que pagar su patente, pero ellos se están aprovechando de la situación a lo mejor le dijo a la gente que no le íbamos a renovar su patente, pero nosotros no hemos dicho absolutamente nada, ellos solamente tenían que venir a renovar su patente, pero debido a esto, nosotros tomamos la decisión hoy día producto de esta situación, que nos involucra a nosotros volver a lo que era antes esto, y le vamos a dejar al concesionario de la feria que cobre el permiso sábado a sábado, porque tenemos entendido que además que hay algunas personas que cobran además de lo que cobramos nosotros, o sea, hay personas que cobran por instalarse en el día en ese lugar; entonces lo que vamos hacer a lo que era antes".

9.- CONCEJALA UBILLA: "En los medios de comunicación se informa de una exposición en donde traen Pinturas de Nemesio Antúnez, Roberto Matta y Oswaldo Guayasamin en Santo Tomás Osorno, una millonaria inversión que tiene un particular en obras, quisiese saber qué es lo que pasa con la Pinacoteca Municipal, porque la información que yo tengo, es que sí existe en esa Pinacoteca obras de Roberto Matta, y si existen obras de Nemesio Antúnez, siento que este patrimonio cultural que tenemos no se valoriza lo suficiente, se requiere hacer un catálogo, y esta exposición cada cierto tiempo mostrarlo a la comunidad, porque Osorno también tiene un patrimonio, principalmente la donación de la Pinacoteca de son Sergio Montesinos".

ALCALDE BERTIN: " Hemos hecho algunos esfuerzos, a ti te consta que el año pasado hicimos un catálogo, y la hicimos acá en el hall, tuvimos una exhibición durante 15 días la Pinacoteca, lo que estoy viendo este año, y ya estamos en este proceso, ya instruí al Encargado del Museo, vamos a

desocupar el Museo Interactivo, creo que lo vamos a trasladar a la escuela España, porque hay suficiente espacio ahí, tenemos dos pabellones desocupados, y la estación vieja de ese recinto, que fue remodelado, lo vamos habilitar un ala para biblioteca pública, una biblioteca moderna con computadores, colocar unos 20 computadores y más textos, y la otra ala, instalar permanentemente la muestra de la pinacoteca que nosotros tenemos y ver si acaso logramos entusiasmar a alguien la parte central, cuando uno entra ahí, una especie de cafetería, y hacer mucho más atractivo el recinto, y mucho más atractivo la posibilidad que llegue gente, y además de eso, la biblioteca la vamos a sacar de ahí, porque acá no llega mucha gente; entonces allá una gran biblioteca potenciada con textos y computadores, para que la gente se conecte al mundo, pero además parte de esa biblioteca la vamos a llevar a Francke, en el Centro Cultural de Francke vamos a instalar una gran biblioteca también para toda la gente Francke, estamos terminando el proceso, vamos a caducar el comodato con la organización Consejo de Desarrollo de Francke, nos vamos hacer cargo del Centro Cultural nosotros, y vamos a instalar una gran biblioteca con computadores y equipos para que funciones todo bien en ese sector”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Respecto al traslado de la Biblioteca Central, existe un cronograma de fechas”.

ALCALDE BERTIN: “Estamos trabajando en eso, creo que la próxima semana les puedo dar a conocer cuando sería el traslado, pero con esto estaríamos quedando con una biblioteca en Rahue Alto, Schilling, Francke y en el centro”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Y el Museo interactivo, ya se definió la localización de este”.

ALCALDE BERTIN: “Se está estudiando en estos momentos, pero creo que se está pensando en la Escuela España, en donde nos sobra espacio suficiente”.

CONCEJALA UBILLA: “Es posible tener alguna información respecto de la biblioteca de la calle Bilbao, en cuanto al número de lectores, la cantidad de usuarios, y saber el número de libros que se han ido adquiriendo para esa biblioteca, saber cuan moderna está y si está conectada con el siglo XXI. Lo que me preocupa Alcalde en cuando a la división de la Biblioteca tan importante de Osorno, que se vaya de alguna forma atomizarse y tener un par de bibliotecas chicas, creo que hay que evaluarse”.

ALCALDE BERTIN: “No, pero la gran biblioteca va a estar en la Estación Vieja, además de todos los textos que están acá se le va agregar los computadores, porque como todos ustedes saben la gente ya no lee libros físicos, sino que andan con un I-Pad y ahí almacenan sus libros; entonces, creo que cada vez que uno quiere investigar algo, va a las grandes bibliotecas del mundo, entonces, esto lo puede hacer desde su

escritorio; entonces, hay que entregar esas facilidades también porque hoy día nuestra biblioteca no tiene este sistema y tenemos que incorporarlo”.

10.- CONCEJAL MUÑOZ: “Quisiera solicitar al Departamento de Operaciones, la revisión del Sistema del funcionamiento de alumbrado público en la localidad de Cancura, estuvimos con usted y con varios colegas Concejales, compartiendo la inauguración del nuevo complejo deportivo, y se nos hizo saber de la problemática del apagado de distintos focos, es difícil localizarlo, porque son diversos los que no funcionan durante la noche; entonces, creo que se requiere una evaluación de parte del Encargado del alumbrado público para el sector de Cancura”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a solicitar para que vaya el personal del Departamento de Operaciones, a revisar el sector, pero sería bueno que los vecinos, así como lo hemos dicho en varias partes, que cuando ocurra esto, se vean cuál es el número del poste, porque todos están enumerados”.

CONCEJAL CARRILLO: “Ayer en la mañana conversé con don Luis Vilches, y le informé de esta situación que nos habían comentado los vecinos de Cancura, y él había quedado en ir a revisar entre hoy día y mañana el sector de Cancura”.

11.- CONCEJAL MUÑOZ: “Este es un tema reiterativo, que siento no sé hasta que punto es bueno responder, pero al menos tengo la sensación de que el municipio, en materia de proyecto de inversión real, ha generado una buena Cartera, y se han llevado adelante grandes proyectos; pero, más allá de algunos cuestionamientos, con respecto a la ejecución presupuestaria, que además entiendo, la dinámica de los proyectos es muy variable, cuando estamos licitando un proyecto del Mercado Municipal, de \$4.000.000.000.-, evidentemente, se concentra mucha inversión, por lo tanto, desde el minuto que se comienza una ejecución emblemática, grande como esa, se comienza recién a comprometer recursos, y a ejecutar los recursos financieros. De manera que los flujos, en materia de fondos regionales, es muy variable, en relación a las características del proyecto, la dimensión, etc.. Pero, más allá de eso, hay tres proyectos que hoy día se están cuestionando, porque se pueden perder las platas, uno de ellos es el Parque Arnoldo Keim, que desde un comienzo aquí se precisó que nunca fue priorizado por el Municipio, producto de que hoy día se está trabajando en otros proyectos y demandando recursos humanos en otros proyectos. Por lo tanto, siento que en eso no hay mayor discusión. En materia de la Feria Pedro Aguirre Cerda, se explicó, y entiendo que se va a demorar un poco más el proyecto, producto de las nuevas normas antisísmicas, que va a generar una pequeña tardanza en todo lo que tiene que ver con los



proyectos de ingeniería de esa Feria; pero lo que sí me gustaría que se precise, es el estado de situación actual del Parque IV Centenario, que también se mencionó como un posible proyecto que se podría, eventualmente, perder, al no contar con la Recomendación Técnica, y ahí me gustaría que se pudiera informar, cuál es el estado de arte de esa iniciativa, en términos de cómo va el proceso de Recomendación Técnica.”

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo al señor Claudio Donoso Torres, Secretario Comunal de Planificación.

SEÑOR DONOSO: “ Buenas tardes, señores Concejales, señor Alcalde. Efectivamente, esto pasa todos los años, el presupuesto FNDR se hace en relación a una Cartera de Proyectos, que aprueba el Consejo Regional, que es una Cartera preliminar, que al 30 de abril se evalúa, en relación a qué proyectos tienen o no la opción efectiva de ejecutarse dentro del proceso presupuestario. Y después hay un plazo, que es junio, para poder hacer los reemplazos o ajustes presupuestarios, como bien señala el Concejal, de poder cuadrar las platas con los montos asignados. A modo de ejemplo, tenemos en el presupuestario aprobado la Plaza de Armas de Osorno, esta tiene un monto aprobado de \$761.000.000.-, pero en el presupuesto 2012, solamente tiene presupuestado \$450.000.000.-, o sea, no los \$700.000.000.- y nosotros ya licitamos, la Plaza está en construcción, vamos a gastar los \$700.000.000.- dentro del año, por eso tiene que haber un ajuste presupuestario que cargue los \$700.000.000.- al proceso 2012, entonces, eso ocurre con la mayoría de los proyectos; por ejemplo, el Parque Arnoldo Keim, que nosotros no postulamos al proceso 2012, porque estamos en un proceso de reevaluación de ese proyecto, por temas específicos, como que el terreno está tomado, hay viviendas, hay déficit, porque el proyecto de diseño quedó inconcluso, porque la empresa quebró, entonces, hay cosas del proyecto que no están terminadas, no lo presentamos, pero sí los Consejeros lo incluyeron. En el presupuesto este proyecto tiene un costo de \$2.300.000.000.- pero tiene, solamente, asignado para el presupuesto 2012 \$50.000.000.-, entonces, ahí hay que hacer esa diferencia, porque dicen «este proyecto de \$2.500.000.000.- se va a perder», solamente tiene asignado \$50.000.000.- y es lo que tenemos que asegurar dentro del proceso los \$50.000.000.-

Haciendo recuento proyecto por proyecto, tenemos que tener a junio, RS, los proyectos cuya factibilidad nos dé, hasta el día de hoy, la certeza de que los vamos a tener RS, y uno de esos es el Parque IV Centenario; ese proyecto, lo último que nos faltaba era obtener los permisos de la Dirección de Obras, para los trabajos menores, que se construyen dentro del Parque, que son las porterías, oficinas administrativas, eso ya lo tenemos listo; el día lunes fuimos a Puerto Montt, entregamos las observaciones, y estamos con ese proyecto resueltas las observaciones. Otra cosa importante, dentro del Parque IV Centenario, es que se va a construir una defensas fluviales, que van a



proteger el Parque, ya que están aprobadas por la Dirección General de Obras, y el proyecto va a subir del monto que tiene hoy día asignado, que son \$2.000.000.000.-, a \$2.500.000.000.-, por lo tanto, se aprobaría y quedaría RS con \$2.550.000.000.- También, deberíamos tener RS al mes de junio, el proyecto del Liceo Carmela Carvajal, que tuvimos que hacerle algunas adecuaciones, producto del proyecto Bicentenario, que hay obras que se hacen ahora, este año, y este proyecto entraría a diseño del resto de las instalaciones, también dentro de este proceso. El proyecto de los Dializados, que también está en su última etapa, hay que ver algunos temas específicos del programa arquitectónico, pero que no son muy difíciles de poder cuadrar. Y ya tenemos RS y a punto de ejecutar, la Pasarela de Ovejería, ese estaría listo para que nos envíen el convenio mandato.

La Feria Pedro Aguirre Cerda, la estábamos trabajando en el proceso 2011, estaba en Mideplan y teníamos observaciones que tenían relación a la evaluación económica de la Feria, y estábamos haciendo el proyecto de arquitectura, que lo terminamos, y estábamos licitando en la parte de ingeniería; para el proceso 2012, hicimos la presentación al Gobierno Regional, y el Gobierno Regional no nos dio la admisibilidad; dentro de las observaciones nos están pidiendo muchos de los antecedentes que son los que solicita Serplac, lo que estoy diciendo es que, el Gobierno Regional, con la Unidad de Pre Inversiones, hoy día está duplicando muchas de las cosas que hace Mideplan, y que ahora está pidiendo el Gobierno Regional; dentro de eso nos pide el plan de contingencia, y algunos otros temas, también relacionados con el proyecto, que siempre son pedidos por Serplac, hoy día los pide el Gobierno Regional. Pero, hay una observación que nos hacen, y que es, justamente, lo que señalaba el Concejal, que el proyecto deberíamos bajarlo a la etapa de diseño, para qué, porque en el presupuesto la Feria PAC tampoco tiene asignado todo el total de financiamiento, para que el Gobierno Regional pudiera complementarnos la inversión para desarrollar los estudios de ingeniería y especialidades necesarios, para terminar el proyecto en su diseño arquitectónico e ingeniería completo; entonces, frente a esa observación, hicimos un análisis, hemos conversado con el Gobierno Regional, y vamos a bajar el proyecto a nivel de diseño, para que este año puedan financiar el término de la etapa de ingeniería y ajustarlo a norma sísmica; eso significaría que el proyecto entraría al proceso de ejecución, en el proceso siguiente. Estamos haciendo el mismo análisis para la Feria Moyano, porque la Feria Moyano, que comenzó como una Feria con un techo, después lo cerramos, entonces, el diseño arquitectónico ahora tiene muchas más implicancias, y necesitamos hacer diseños de ingeniería ajustados a normas sísmicas, que bordean o superan los \$40.000.000.- Eso, en relación a los proyectos que son más importantes, en el desarrollo de la ciudad. Pero, también quiero señalar que tenemos proyectos que hoy día están en etapa de diseño, terminadas, y que también están en la condición de poder integrarse al presupuesto FNDR, dentro de este segundo semestre; por ejemplo, Avenida Republica, la tenemos con el diseño terminado, qué



nos falta, que la tuición de Avenida Republica es del MOP, por lo tanto, el MOP tendría que entregarnos el certificado de aprobación, y ese certificado haría que el proyecto esté en condiciones de pasar a la etapa de proyecto, y esa inversión es de \$3.500.000.000.- que podríamos, dentro del segundo semestre, incorporar al presupuesto. Está en diseño el Liceo de Rahue, que tiene un plazo de 90 días para estar terminado, por lo tanto, tendríamos un proyecto de \$1.400.000.000.- que podría incorporarse al presupuesto, o al presupuesto del año siguiente. Y otra muy buena noticia, es que ya terminó la etapa de la Red de Ciclo Rutas, de la ciudad de Osorno, es un proyecto que tenemos, como Municipio, RS, y estamos desarrollando con Sectra; esto significa que el plan maestro de Ciclo Rutas está terminado, eso son 30 kms, y la Consultora nos tiene que entregar, al mes de noviembre, el diseño de 15 kms. de esa Ciclo Rutas; cuál es la ventaja de esto, que vamos a tener en noviembre un proyecto que va a sobrepasar los \$1.200.000.000.- para la construcción de 15 kms. de Ciclo Ruta en Osorno; eso lo está financiando Fondos Sectoriales, del Ministerio de Transporte, es el estudio de Ciclo Rutas de la ciudad de Osorno, que es un proyecto largamente esperado."

ALCALDE BERTIN: " Creo que aquí hay que ser objetivos, porque yo les informaba la semana pasada de que llevábamos \$16.000.000.000.-, que tenemos, hoy día, en el Portal, unas adjudicadas, otras adjudicándose, si logramos el Parque IV Centenario, que es el que veo como más seguro, y hablo de proyectos grandes, porque no me preocupo de proyectos como Pasarelas, porque sé que van a salir, pero, si logramos sacar el RS ahora, llegaríamos a los \$18.000.000.000.- este año. Entonces, mi pregunta es la siguiente ¿el FNDR está dispuesto a seguir financiándonos?, ojala fuera así, pero no sé hasta qué punto nos van a seguir financiando todo el resto de los proyectos, que no me cabe duda en diciembre vamos a tener el RS. Porque me preocupa una cosa, hoy día, los Municipios chicos de la provincia, ninguno tiene sus proyectos aprobados."

SEÑOR DONOSO: " En la evaluación general que hizo el Jefe de la División de Análisis y Control, tenemos el 70% de la inversión programada en el presupuesto RS, todavía nos falta el 30% que nos da el Parque IV Centenario, y también tiene que estar RS la calle Parinacota y Acapulco, que también están en proceso terminal de recomendación. Eso nos va a dar una Cartera de proyectos que si no se va a financiar este año, genera proyectos de arrastre para el próximo año, y eso nos deja en una muy buena situación, frente a la inversión del FNDR. También estamos trabajando una Cartera de Proyectos menores, que son de rápida resolución, y estamos presentando un proyecto para Conservación del Pueblito Artesanal, lo vamos a mejorar, le vamos a aclarar el color, vamos a mejorar los accesos, las veredas, vamos a poner mayor iluminación, y eso se agrega a la inversión que ya hemos estado realizando en el lugar."

ALCALDE BERTIN: " Ustedes saben que ahí colocamos las ventanas, para que queden protegidas las personas que trabajan adentro, y hace unos días atrás, instalamos la calefacción."

SEÑOR DONOSO: " Estos proyectos, cuando son de Conservación, no pasan a análisis del Mideplan, por lo tanto, tienen un proceso de resolución mucho más rápido; y también ingresaríamos un proyecto de \$120.000.000.- para conservación de aceras en Francke. Proyectos tenemos, por lo tanto, llamo a esperar al 30 de junio, porque ahí vamos a tener el análisis más detallado, y estamos con todo nuestro esfuerzo en el Parque IV Centenario, ese es nuestro proyecto prioritario."

ALCALDE BERTIN: " Y recuerden, que además, vamos a empezar a trabajar con mucha fuerza, para que el próximo año esté en primer lugar la Piscina Temperada y el CDT, son dos proyectos importantes para Osorno."

CONCEJAL VARGAS: " Presidente, podremos tener una presentación de lo que se quiere hacer en el Parque IV Centenario."

SEÑOR DONOSO: " Sí, tenemos una presentación que hicimos al Consejo Regional hace poco, y podemos compartirla con ustedes."

CONCEJAL CASANOVA: " Señor Presidente, entiendo la preocupación del Concejal Muñoz, porque si uno ha revisado los Diarios electrónicos, en estos últimos días, hay una crítica bastante fuerte de algunos Consejeros Regionales, hacia la labor de este Municipio, aparecen criticas como ineficiencia en gastos, y después acusa una serie de situaciones de poca agilidad, en cuanto a sacar los proyectos RS, específicamente, la Feria PAC, que hace mención el Consejero Aedo; y después, el Consejero Víctor Hugo Gómez, hace mención a que permanentemente los proyectos de Osorno siempre presentan falta de información. Hace mucho tiempo atrás solicité la posibilidad de conversar con los Consejeros Regionales, acá en esta mesa, porque la verdad es que uno los escucha, a ellos, a través de los medios de comunicación, tanto escrito como electrónico, y después escuchamos acá la otra parte, en el seno del Concejo, y la verdad es que ninguna de las dos posiciones son coincidentes, y eso llama a confundir a la gente, porque no saben a quién creer, porque por un lado se dice que el Municipio no está entregando la información como corresponde al Gobierno Regional, y por eso estos proyectos se caen; y por otro lado, entregamos una cifra contundente de obras, que se van a hacer. A modo de ejemplo, señor Presidente, hace 7 años, lancé el tema de las ciclo vías, de hecho, en ese entonces, el Director de la Secplan don Víctor Pape, trajo a este Concejo a un joven, que era de España, que hizo un estudio de una Red de Ciclo vías, y en ese Concejo se acordó que se iba a hacer el proyecto y que se iba a generar las ciclo vías; por lo tanto, me alegro de tener estas Ciclo Rutas, para poder avanzar en estos temas. Pero no dejar de ser un tema no menor, señor Presidente, esta dicotomía marcada, entre lo que aparece ayer, de la poca operatividad de la Secplan nuestra, y del Municipio, frente a estos temas, y después, la contundencia o apreciaciones frente a estos proyectos. Y pregunto sobre la Feria PAC, porque ahí se extendían sobre este tema. Entonces, por eso había solicitado invitar a los Consejeros Regionales acá al Concejo, para



conversar estos temas, y que no hubieran opiniones divididas. No olvidemos que años atrás, invitamos a los Consejeros Regionales, y el Camarada suyo, don Carlos Mancilla, hizo una crítica acá en la mesa, bastante dura, a la Secplan; entonces, quisiera reiterar este tema, de poder invitar a los Consejeros Regionales, para que puedan hacer sus comentarios acá, en esta mesa, señor Presidente, porque, probablemente, el señor Donoso lo va a poder rebatir, y no va a quedar en la retina, o en el ambiente, de quién está diciendo la verdad sobre los temas."

ALCALDE BERTIN: " A ver, no nos podemos perder, Concejal, entre los dichos y los hechos, creo que hay personas interesadas en denostar lo que está haciendo el Municipio, pero no cabe duda que hemos hecho una cantidad de obras impresionante, desde que asumí como Alcalde, hemos ejecutado más de 280 obras en Osorno, y están a la vista; entonces, cuando hablamos de inversión de \$18.000.000.000.-, para este año, no estamos hablando de la posibilidad de alcanzar ese número, estamos hablando de obras concretas, que están en nuestro poder, que están en el Portal, y las estamos ejecutando; entonces, usted me dice : «a quién le creo», pero, si estamos mostrando cosas concretas, el Mercado Municipal está en el Portal, en estos momentos, se está licitando, la Plaza de Armas, la estamos ejecutando, está la obra ahí; la piscina se está haciendo, el Edificio Consistorial se comienza a hacer en 30 días más, se sube al Portal, y un sinnúmero de obras. Quién hace las obras, somos nosotros; si aquí en Osorno, la única institución que ha hecho obras, es el Municipio, y contra eso, todos chocamos, con lo que dicen algunas personas, y con lo que está ocurriendo en la ciudad, y lo que está ocurriendo en la ciudad, es trabajo de este municipio; este Municipio ha hecho una cantidad de obras impresionante, y en todas las obras que se han hecho, hemos tenido injerencia nosotros, en los proyectos que se han estado desarrollando. Por lo tanto, no me preocupan los comentarios que salen en los diarios electrónicos, porque aquí la gente ve y choca con la realidad que se está viendo. Cuando hablamos de mejorar la Plaza de Armas, se está mejorando la Plaza de Armas, la obra está a la vista; el Edificio Consistorial, no es un juego de luces, firmé un convenio con Tesorería hace un mes atrás, las platas ya están en nuestro poder, y las Bases se están subiendo al Portal, y no estamos esperando RS ni cosas por el estilo, estamos ya, con una Cartera de Proyectos asegurada, para ejecutarla este año. Ahora, el proceso de licitación, si opinan de esa manera, están opinando livianamente, porque quiere decir que desconocen, absolutamente, de cómo son los procesos de ejecución; el Mercado Municipal, para que ustedes sepan, tiene que estar en el Portal, alrededor de 3 meses, porque nos aseguramos de que las empresas tengan el tiempo suficiente, para que estudien bien la oferta, y que lleguen ofertas que valgan la pena, y no tengamos, el día de mañana, que abortar un proyecto de \$4.000.000.000.-, que quede por la mitad y nos abandone, hay que tomar todas las precauciones del caso. Por lo tanto, el solo hecho de subir al Portal, 3 meses, después la apertura y todo lo que significa la adjudicación, es otro mes más. Por lo tanto, me da la impresión, de que algunos Consejeros, piensan que al momento de



enviarnos el Convenio Mandato, se debe ejecutar de inmediato la obra, y no es así; porque también nos ha ocurrido, y es cosa de ver lo que pasó con la Escuela de Pichil, que se licitó en el año 2010, no se adjudicó, pensando de que se iba a ejecutar en el año 2011, pasó todo el 2011 y no se lo adjudicaron a nadie, y recién lo adjudicaron este 2012. Entonces, los procesos son demasiado lentos, para poder adjudicar y poder ejecutar las platas, no se trata de que gastemos platas de la noche a la mañana, quiero que entiendan eso; estamos asegurados con un nivel de obras importantes para Osorno, y nadie lo puede negar, estoy seguro que si adjudicamos el Parque IV Centenario, vamos a llegar a los \$18.000.000.000.- de inversión, una inversión que jamás se había visto en esta comuna, porque Osorno siempre había adjudicado \$6.000.000.000.-, algo así por el estilo. Porque veamos algo, el FNDR son \$45.000.000.000.- para 30 comuna, y si tenemos \$18.000.000.000.-, casi el 50% del FNDR, si fuera todo del FNDR, afortunadamente, acá, los \$4.600.000.000.- son de la SUBDERE, que los sacamos directamente con ellos, pero, si sacamos estos \$4.600.000.000.- van a quedar, casi, \$14.000.000.000.- que serían del FNDR, y eso no es una cifra menor, entonces, qué queda para el resto de las comunas de Osorno. Estamos en un proceso acelerado, y claro, nos perdemos en estas cosas, como la Feria, no han sacado el RS a la Feria, claro que no lo vamos a sacar, porque tenemos que vivir el proceso, porque nos cambiaron las reglas, para bien, porque nos agregaron estas reglas antisísmicas, y tenemos que someterlas al proceso, entonces, tenemos que pasar y vivir ese proceso, no podemos obviarlo. Por lo tanto, debemos entender, que hay procesos que tenemos que vivir de esa manera, y tendremos que esperar un poco más, sí, pero las cosas están saliendo. Lo importante es que tenemos una Cartera de Proyectos que va cayendo mes a mes, y va adjudicando proyectos para Osorno, de forma considerable."

CONCEJAL CASANOVA: " De todas maneras, señor Presidente, vuelvo a reiterar el acuerdo de poder invitar a los 5 CORES, a este Concejo, para poder tener una visión y poder conversar con ellos."

ALCALDE BERTIN: " Ningún problema, que se curse la invitación."

CONCEJAL CARRILLO: " En la misma línea, señor Presidente. Hay que recordar todo el proceso que se vivió con el Mercado Municipal."

ALCALDE BERTIN: " El Mercado fue incorporado en la Cartera este año, parece que no."

SEÑOR DONOSO: " Sí, está incorporado, tiene \$300.000.000.-"

ALCALDE BERTIN: " No pero, inicialmente, está incorporado, porque seguimos trabajando igual el RS, lo logramos sin que esté incorporado, y después lo incorporamos, porque no estaba en el presupuesto inicial."

SEÑOR DONOSO: " Sí, está incorporado."

ALCALDE BERTIN: " Pero sin plata."

SEÑOR DONOSO: " El año pasado no tenía plata, se incorporó en el presupuesto en diciembre, y le incorporaron \$300.000.000.-"

CONCEJAL CARRILLO: " A lo que voy, señor Presidente, es que se ha hecho una costumbre, y quizás por eso la política está tan desprestigiada, porque nos envían los mensajes, recados o críticas a través de los medios de comunicación; no sé si alguien del CORE se ha acercado alguna vez a la Secplan, a conversar con usted don Claudio, para conversar sobre los procesos de los proyectos que se están llevando a cabo, con Fondos Regionales, porque, me imagino, que también es labor de ellos, como Consejeros Regionales, es acercarse al Municipio y hacer las consultas donde corresponde; aquí, los hemos invitado a venir al Concejo, no han venido, sin embargo, cuando ellos invitan a conversar al Gobierno Regional, hemos ido, por lo tanto, pienso, que si el Consejo Regional tiene alguna duda, alguna consulta que hacer, sería bueno que lo hicieran por los conductos regulares, y que no nos critiquen a través de los medios de comunicación, porque finalmente, como bien dice el colega Casanova, eso tiende a confundir a la gente. Soy testigo de los hechos, sé lo que estamos haciendo, porque día a día lo estoy viendo, porque tengo la documentación y las cifras a mano, pero, los ciudadanos no tienen los documentos y no tienen la posibilidad de conocer lo que hoy día se está haciendo. Por ende, más que beneficiar al desarrollo del trabajo del CORE y del Concejo Municipal, lo entraba y hace que la gente mire con más desprecio a la política."

ALCALDE BERTIN: " Además, otra cosa, también, incide en esto, este afán de personas externas a este Municipio, que tratan de incorporar cosas al Municipio que se deben hacer, porque aquí, quienes son responsables, de qué es lo que se hace en Osorno, en materia de inversión pública, somos nosotros, el Alcalde y ustedes, los Concejales, nosotros vemos hacia dónde destinamos los fondos, de acuerdo a nuestros proyectos, porque nadie nos puede decir que invirtamos en el Parque Keim, cuando no tenemos ninguna capacidad de mantener el Parque Keim, o sea, qué significaría si hoy día habilitamos 30 hectáreas de ese Parque, tendrían que aumentar al doble la cantidad de recursos para mantención de Parque, de dónde sacamos la plata para la mantención de área verde, cuando eso nos cuesta 600 ó 700 millones de pesos al año, entonces, quién nos paga el costo de mantención de eso; es un poco lo que sucedió con el Parque de Francke, se hizo la inversión, nadie más lo mantuvo, y desapareció el Parque; el otro día leía en el Diario, no sé cuántas plantas se colocaron en ese Parque, no hay ninguna, se hicieron un montón de senderos, no queda nada, y recién ahora hemos comenzado a mantener un poco ese sector, cortando el pasto, ocupándolo, pero si no hay una disposición planificada, respecto a lo que tiene que hacerse, con lo que se hizo, cómo se mantiene, eso se va a perder; entonces, hoy día, no nos vengan a decir que trabajemos el Parque Keim, porque no tenemos nada. Lo mismo que hizo el señor Intendente, cuando dijo que iban a hacer el

Parque Hott, todavía estamos esperando, y tendrá que decirnos qué es lo que va a hacer, porque también, de ese Parque, tendremos que hacernos parte, tenemos que mantenerlo, es lo que pasa con tantas obras que estamos haciendo. La Cancha Walterio Meyer, esa cancha, si nos la hubieran traspasado, por obligación, tendríamos que estar manteniéndola, pero si no se mantiene se destruye, y ahí está, porque no hay una planificación con respecto a quién va a mantener las obras que se hacen y toda obra necesita una mantención permanente. Por lo tanto, quienes decidimos qué es lo que se hace en esta ciudad, somos nosotros, quienes estamos aquí, que estamos de turno, mañana serán otros, pero hoy día nosotros estamos dirigiendo el destino de nuestra ciudad, y veremos cómo hacemos, en conjunto con la comunidad, qué hacemos y cómo invertimos en cada uno de los lugares de Osorno."

CONCEJALA UBILLA: " Sobre lo mismo, señor Alcalde, tengo aquí la información que me entregó hoy día don Claudio Donoso, respecto al FNDR, y también lo que me entregó la Oficina del Gobierno Regional, y la información es la misma, lo único es que se lee distinto, o sea, en una parte dice, sobre el RS, "falta información", y en el otro dice "debe estar en junio", en el fondo es lo mismo, pero es cómo se comunica. Y, específicamente, al Parque Arnoldo Keim, que en un informe dice "sin ingreso en el 2012", y en el otro dice "no ingresado", hace un tiempo atrás, aquí, cuando se planteó ese tema, se dijo que había un retiro específico del proyecto, y no sé si, específicamente, existe un retiro del proyecto, porque esto incide en las cifras que se manejan para Osorno, y si la Municipalidad ya desechó el proyecto..."

ALCALDE BERTIN: " Nunca lo he tenido como prioritario."

CONCEJALA UBILLA: " Quizás no usted, pero esto viene de gestiones anteriores."

ALCALDE BERTIN: " Concejala, sí, pero la Administración que está en el momento, es la que decide cuáles son sus prioridades."

CONCEJALA UBILLA: " Pero, no sería lógico, aquí, oficializar el retiro del proyecto, o sea, es absurdo tenerlo vigente, porque siempre le va a pasar lo mismo."

SEÑOR DONOSO: " Es que eso tiene una explicación técnica, el proyecto del Parque Arnoldo Keim fue un proyecto que se elaboró el año 2005, y estuvo en el presupuesto 2006, financiado en etapa de diseño, ahí se contrató una Consultora de Arquitectura, y Diseño Paisajístico, que elaboró y comenzó a elaborar un diseño de parque, de 36 hectáreas; en el proceso de diseño, esta Consultora alcanzó a elaborar el 90% del diseño, y quebró, se acogió a quiebra, y por lo tanto, quedó un saldo presupuestario que no se le pagó a esta empresa, y que por derecho le correspondía cobrar, pero como estaba en quiebra no lo cobraron. Tuvimos un largo proceso de tratar de ubicar quién iba a hacer el cobro



de los pagos que, efectivamente, esta empresa había hecho, como trabajo, pero que el GORE no le había pagado, por lo tanto, durante el proceso 2007 y 2008, el Gobierno Regional mantuvo el proyecto vigente, porque tiene un saldo presupuestario que nadie había cobrado. Posteriormente, el año 2009 apareció un Síndico, y ese Síndico comenzó a hacer las gestiones de recuperar los pagos que se les adeudaba del 90% del diseño que habían hecho. Por eso el proyecto se mantuvo vigente presupuestariamente, porque había un saldo que había que cobrarse. Por eso es que aparece en algunos presupuestos, pero, efectivamente, en esta gestión municipal, el proyecto no ha tenido ninguna presentación formal al Sistema Nacional de Inversiones, solamente lo que quedó de este año 2006, cuando se hizo una presentación de diseño. Lo que pasa es que los Consejeros Regionales dieron los listados anteriores de proyectos, y dijeron «coloquemos el proyecto del Parque Keim, porque figuraba dentro de alguna nomina».

ALCALDE BERTIN: " Cecilia, en el Gobierno Regional existe un banco de proyectos, que es histórico, y tú puedes pedir el banco de proyectos de Osorno, y vas a encontrarte con 500 proyectos de Osorno, y uno puede decir «saquemos este, este o este», si el Alcalde dice que sí, bien, pero ellos simplemente lo incorporaron, entonces, en ese afán de decir hagamos algo diferente, lo hicieron."

SEÑOR DONOSO: " En términos prácticos, significa que al no haber presentación municipal, pero está aprobado por los Consejeros Regionales, no existe proyecto presentado al Gobierno Regional, ni tampoco existe proyecto ingresado al Ministerio de Planificación."

ALCALDE BERTIN: " Cecilia, pasó exactamente lo mismo el año pasado, nos incorporaron el Puente Portales, dejaron \$1.000.000.000.- para este Puente, y no tenemos nada, no hay nada, absolutamente nada, no hay diseño, anteproyecto, nada, igual se perdieron esos \$1.000.000.000.--"

CONCEJALA UBILLA: " Alcalde, como dice usted, que esta Alcaldía y este Concejo están de turno para administrar, y son quienes tienen que decidir, tengo una sugerencia que se refiere a la postulación al FNDR, y que están haciendo en otras comunas, que se refiere a la limpieza de los cables de telefonía, creo que podríamos postular a algún proyecto, sobre todo si hoy día hay una voluntad de producir una descontaminación."

ALCALDE BERTIN: " Claro, podríamos verlo."

SEÑOR DONOSO: " Alcalde, para terminar, según lo que se ha comentado en esta mesa, efectivamente, no se trata de que sea información distinta, sino que tiene lecturas distintas, por ejemplo, el énfasis se hace en la Feria PAC, tiene asignados \$50.000.000.- en el proceso 2012 y no fue admisible por el Gobierno Regional, es decir, lo presentamos pero no tiene la admisibilidad; pero, por ejemplo, en el presupuesto aparece el Plan Ciudad, por \$8.934.000.000.-, y está, también, un proyecto de

mejoramiento de unas multicanchas del Centro Penitenciario, pero que tampoco están en condiciones de ejecutarse.”

ALCALDE BERTIN: “ Declarado No Admisible, significa que cuando, como Municipio, presentamos una lista de proyectos, y la autoridad regional dice No, no van en carrera.”

SEÑOR DONOSO: “ En términos técnicos, un proyecto se financia cuando tiene Evaluación Social del Ministerio de Planificación Social, el RS; para ingresar al Mideplan, la Municipalidad no puede ingresar proyectos directamente al Mideplan, tiene que ingresarlo el Organismo que financia, por eso es que uno presenta el proyecto al Intendente, y es el Intendente quien envía el proyecto al Mideplan, y eso se llama como Admisibilidad, y en este caso, la Feria Pedro Aguirre Cerda no pasó esta etapa.”

12.- CONCEJAL CASANOVA: “ Señor Presidente, la verdad es que no sé cuál es el sino, el destino del D.A.E.M., que permanentemente está en los medios de comunicación, y lamentablemente, no por cosas buenas; y digo sino, porque desde que estoy de Concejal, permanentemente los D.A.E.M. han estado en el tapete de la noticia, precisamente, por situaciones que no marchan bien, y por eso digo, que uno no se explica bien, cómo, este Departamento, sistemáticamente y en forma permanente, se las ingenia para estar en el tapete de la noticia, de una manera espectacular. Porque no me podrán decir que por atender a mucha gente, por tener una gran cobertura de profesores y alumnos, porque el Departamento de Salud tiene 6 CESFAM, 1 CESCOF, atendemos a una cantidad de gente impresionante, y la verdad es que la gestión ahí es impecable. Pero, cuesta entender que a pesar de las observaciones, a pesar de las reuniones, a pesar de los llamados de atención, a pesar de “los nunca más”, siguen apareciendo estas cosas; esta portada que apareció en los medios de comunicación, de un informe de Contraloría, que se efectuó en el año 2008-2009 y 2010, tengo en mi poder el informe final, y la verdad es que explicaciones pueden haber muchas, señor Presidente, y sé que, probablemente, don Jorge Raddatz le explicó a usted muchas de las cosas, pero para la comuna de Osorno, para la ciudadanía, este D.A.E.M, una vez más, está al debe, y se lo he venido diciendo sistemáticamente, nosotros estamos muy mal en el Departamento de Educación Municipal. Sé, señor Presidente, que usted tiene información referente a las explicaciones que le han dado, porque el D.A.E.M. ha dado respuesta a muchas de las observaciones que hizo Contraloría, pero si uno lee en detalle el informe final que está en la página Web de Contraloría, hay varias situaciones que no son menores, al margen de todas las explicaciones que le dio don Jorge Raddatz, en su oficina, señor Presidente. Pero lo que no puedo entender, que en un medio de comunicación, en el Diario Austral de nuestra ciudad, don Jorge Raddatz explique que se extravían papeles, que se traspapelan los papeles, que no aparecen los decretos de pago, como aparece aquí mismo. O sea, si un Jefe de un Departamento, tan importante como



Educación, reconoce públicamente que se pierden los papeles, se extravían las notas, se pierden las facturas, es decir, después de todas estas cosas que hemos pasado, una y otra vez en estos temas; a modo de ejemplo, simplemente, la Escuela Juan Ricardo Sánchez, tenía un proyecto de mejoramiento educativo, por \$36.000.000.-, que finalmente se le adjudicó un proyecto de mejoramiento por \$53.000.000.-, cuál lo fue lo anecdótico de esto, que el señor Director no lo pidió, aquí mismo consta en el informe final de la Contraloría, que el propio Director fue a manifestar, por oficio de agosto del año 2010, donde dice que nunca solicitó una capacitación o modelaje para los docentes del establecimiento a su cargo, con un costo tan elevado, que llegaba a ocupar, casi, el 93% de la subvención anual. Finalmente, la Contraloría hace una recomendación, de que sean los Directores como a quien corresponda, quienes propongan sus necesidades, entonces, aquí, claramente, queda de manifiesto que fue impuesto por el D.A.E.M. un proyecto elevadísimo, que llegó a ocupar más del 90% de la subvención. Después, hay declaraciones de que no se logran encontrar Decretos de Pago. Uno podrá hacerse el tonto en estos temas, podrá explicarlos de a o de b, pero alguien tendrá que darse cuenta de que no se encuentran documentos, decretos de pago, que se perdieron, o que se traspapelaron, o que por error se cargaron a otros costos, o sea, señor Presidente, es una seguidilla, una cadena, sistemática, de errores, que son explicados por extravío de documentación, por cargar erróneamente e involuntariamente, elementos de aseo de la SEP. Finalmente, señor Presidente, reitero y reafirmo que este D.A.E.M. le ha dado una muy mala imagen a su gestión; la portada de los Diarios, en los medios de comunicación, no hacen más que empañar una labor de todos nosotros, porque el Municipio somos todos nosotros, el Alcalde y el Concejo en su conjunto, porque la responsabilidad la tenemos cada uno de nosotros, de no poder fiscalizar con mayor firmeza, y el tema de fiscalización es complicado. Y ojala, que a la persona que está cargo de la SEP se le pueda iniciar un Sumario Administrativo, porque no es posible este tipo de errores, porque que se extravíe documentación, no es presentable, que se carguen ítems a otras cuentas, tampoco es presentable. Y bueno, solamente quería exponer que una vez más el D.A.E.M. está en la portada de los Diarios, por cosas negativas, y lo que es peor, señor Presidente, es que el propio Director del D.A.E.M., en el Diario Austral del día sábado, lo reconoce abiertamente."

ALCALDE BERTIN: " Pierda cuidado Concejal, vamos a tomar todas las medidas del caso; de todas maneras, tenemos un informe de Control y Asesoría Jurídica, que de alguna forma les vamos a hacer llegar."

CONCEJAL MUÑOZ: " Sobre el mismo tema, señor Presidente. Lo que pasa es que entiendo que el colega Casanova da a conocer un Informe Final de la Contraloría, que está fechado con Noviembre del 2011, y tengo en mis manos una declaración del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, que está con fecha 11 de mayo del presente año, y se pronuncia, justamente, a los informes de Contraloría, y en gran



parte refuta estos informes, porque carecen de actualización, producto de varias modificaciones legales, introducidas a la Ley 20.550, que estaba vigente hasta octubre del 2011, y con efecto retroactivo, cuya tramitación fue asistida por el propio Contralor General de la República. Por lo tanto, si uno lee esta declaración, hay varios elementos que son buenos recogerlos, que en definitiva menciona que a partir de la implementación de la Ley SEP, producto de las explicaciones poco claras y confusas, por parte del Ministerio de Educación, dice : «no se contaron oportunamente con instrumentos necesarios para adecuada implementación de esta norma», y luego habla de que aquí, lo que realmente importa, es que estos informes sean actualizados, porque se fiscaliza sobre elementos que no están contenidos, de acuerdo a la norma que estaba vigente en aquella fecha. Ahora, lo que sí, evidentemente, puedo compartir plenamente con Alexis, tiene que ver con decretos que están extraviados, supuestamente, y que son proyectos educativos que deben nacer desde la propia Unidad Educativa, y que son hechos a espaldas del Director de la Escuela, y creo que eso, evidentemente, debe ser clarificado y saber con exactitud qué pasó con eso. Pero, desde el punto de vista objetivo, señor Alcalde, pediría que se nos hiciera llegar un informe actualizado, de parte de la Dirección de Control, de todas las observaciones emanadas de la Contraloría, porque siento que eso sí sería lo objetivo, evaluar y ponderar, a partir de la normativa que hoy día está vigente, y de la evaluación que debe hacerse en relación a esas observaciones que hizo la Contraloría, inicialmente.”

CONCEJAL CASANOVA: “ Presidente, el Concejal Muñoz tiene razón, en el sentido de que don Raúl Torrealba, Alcalde de Vitacura, emitió un comunicado de prensa, aclaratorio, en relación a este tema, porque esta fiscalización comenzó en el año 2008, 2009 y 2010, y muchas de esas cosas obedecieron a situaciones de la nueva aplicación o cambio del Reglamento, pero hay situaciones puntuales, que mencioné, y que muchas de ellas, este D.A.E.M., ya las aclaró, muchas de estas observaciones fueron aclaradas, porque se adjuntó los comprobantes de pago de varias de las asignaciones de la Ley SEP, o de contratación de Personal, pero hay situaciones puntuales, las cuales enuncio, en el Informe Final, que no pueden ser explicadas por el señor Raúl Torrealba, a eso me refiero, principalmente, que son cosas administrativas de este D.A.E.M.”

CONCEJAL CARRILLO: “ Alcalde, hace algún tiempo atrás, solicité en este Concejo una situación que es muy domestica, pero muy importante, de que el D.A.E.M. implementara un sistema de ingreso de correspondencia, para hacer un seguimiento a los documentos, porque se da que hay mucha correspondencia de los establecimientos educacionales, que los Directores aseguran haberlas enviado al D.A.E.M., y después en el D.A.E.M. no aparecen, y había sugerido, en aquella oportunidad, que lo mismo que tenemos acá en el Municipio, que cuando ingrese un documento al D.A.E.M., se le incorpore un folio, y que sea derivado a



quien corresponde, y posteriormente hacerle un seguimiento a esa correspondencia."

ALCALDE BERTIN: " Tengo entendido que eso existe, porque si no existe, quiere decir que no tenemos nada, porque lo mínimo que debe haber es un control de la correspondencia. En todo caso, para su tranquilidad, les comunico que hoy día recibí un informe de Control interno y de Jurídica, que les voy a hacer llegar a ustedes, con respecto a estos temas, de pérdida de documentos, facturas, etc., que son, por cierto, de negligencia absoluta, y vamos a tener que hacer la clarificación que corresponda."

13.- CONCEJAL CASANOVA: " Señor Presidente, segundo punto. Es un comentario, una reflexión, producto de un estudio que publicó la Universidad Católica de Chile, una de las Universidades más prestigiosas de nuestro país, y también a nivel internacional; todos los profesionales de la Universidad Católica tienen un prestigio envidiable en América Latina. Y ellos sacaron un estudio de calidad de vida de las ciudades, en la cual tiene varios indicadores, varias variables, que entre ellos tiene la condición laboral, ambiente de negocio, condiciones socio culturales, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente, vivienda y entorno; son 6 indicadores que este estudio contempló, para analizar la situación de varias comunas de nuestro país, y elaboró un ranking de la calidad de vida, que involucra estos 6 indicadores, y, en el año 2002 Osorno estaba en el lugar 12, y en el año 2012 estamos en el lugar 33, bajamos menos 21; la verdad es que lo planteo para reflexionar un poco, o reorientar, porque uno podrá tener diferencias, y alguien podrá decir yo me baso en mi realidad, porque vivo acá en Osorno. La verdad es que este es un estudio de una Universidad seria, que se complementa con un comentario que tiempo atrás realizó la colega Cecilia Ubilla, en cuanto a que salió publicado en un artículo del Diario La Tercera, un ranking de las peores ciudades para vivir, que lamentablemente era Osorno, y que se viene a complementar con este ranking que salió publicado en la página Web de la Universidad Católica. Y preocupa, señor Presidente, que uno como autoridad, tiene que preocuparse de estos temas, porque pueden haber falencias, y cuando uno está metido en el sistema, cree que lo está viendo todo; por ejemplo, aquí aparece que Osorno, en vivienda y entorno, está en el 53%; pero, en ambiente de negocios estamos bajo el 50%; en condiciones labores, también estamos bajo el 50%; en condiciones socio culturales, igual estamos bajo el 50%; en conectividad y movilidad estamos en la media; y en salud y medio ambiente, estamos en la media. Planteo esto, señor Presidente, porque, para mí, un estudio de la Universidad Católica tiene mucha validez, tanto en lo procedimental como en lo metodológico, y también, en lo serio del estudio de esta Universidad, que no solamente destaca en la parte salud, sino que también en la parte urbanística. Simplemente quiero plantear esta preocupación, para poder convocar por indicador, cómo poder mejorar estos temas, pero es coincidente que en dos publicaciones, en distintos medios, en distintos Organismos, están dando a Osorno cifras no



alentadoras en cuanto a lo que se está haciendo. Es un tema de reflexión, un tema para trabajar, el informe está completo en la página Web.”

CONCEJAL CARRILLO: “ Presidente, uno no puede rebatir un estudio hecho por la Universidad Católica, pero creo que en los tiempos que estamos viviendo hoy día, una ciudad totalmente intervenida, es obvio que la percepción que debe tener el ciudadano es de una ciudad incomoda para vivir. Hay que recordar que el Puente San Pedro, estuvo por largo tiempo suspendido, y eso produjo mucha congestión, mucha molestia de los automovilistas; después tuvimos la intervención del Puente San Pedro, después la Avenida Manuel Rodríguez, muchos problemas viales, por lo tanto, si hoy día me preguntaran, después de estar 10 ó 15 minutos parado en un taco, respondería que sí es desagradable vivir en Osorno, pero sabemos que eso es momentáneo, cuando una ciudad se interviene para mejorar las condiciones de vida, obviamente que trae trastornos, inclusive, cuando cerremos la Plaza de Armas, a mucha gente no le va a agradar; asimismo, si un usuario concurre al Hospital Base y debe esperar 5, 7 u 8 horas para ser atendido, obviamente, va a sentir molestia, pero no sé si nuestra Salud Primaria es así, porque tengo entendido que hay un ranking donde nuestra Salud Primaria aparece bien catalogada. No me gusta mucho este ranking, como Osornino, porque uno quisiera que su ciudad fuera reconocida de otra manera, pero entiendo la situación, porque estamos viviendo en un proceso donde hay mucha intervención, en muchas calles, en muchas obras, y eso trae molestias.”

ALCALDE BERTIN: “ Bueno, me merece muchas dudas, al contrario, no porque haya sido una Universidad la que haya hecho el trabajo, creo que hay que ver los parámetros y analizar de cómo se realizó esto, además, estamos hablando de 10 años, estamos hablando de una comparación entre el 2002 y el 2012, o sea, hay tiempo suficiente para que hubieran pasado 50 mil cosas, de un lado o para otro. Uno se queda con la percepción de lo que está ocurriendo en estos últimos tiempos acá, porque cómo se condice esto cuando el ranking que saca el Gobierno, hace unos días atrás, dice que Osorno es una de las ciudades más seguras del país; el crecimiento de Osorno, no es uno de los menores, aquí se han instalado 5 Universidades, por qué se instalan las Universidades acá, ¿por qué tenemos muchos alumnos que educar?, es que viene mucha gente a educarse acá a Osorno, el año pasado teníamos muchos más alumnos que Valdivia y Puerto Montt; entonces, la inversiones, fíjense que la inversión más grande es la que hace Nestlé, las hace en America, aquí en Chile y acá en Osorno; CMPC se instala con su primera sucursal acá en Osorno, estamos iniciando procesos de distribución realmente importantes, como el Frigorífico; vemos que la construcción, hoy día en Osorno, es espectacular, el nivel de construcción de edificios es importante. El nivel de modernización de la ciudad, y la actualización de sus servicios es impresionante, entonces, les digo, no sé con qué parámetro hizo esto la Universidad, quiénes, qué profesionales



lo hicieron, qué puntos de referencia tomaron, porque tardaron 10 años para hacer un estudio, analizar y compararlo, lo que me parece un trabajo muy delicado y profundo, que tiene que tener mucha dedicación, y no hacer un ranking comparativo de la noche a la mañana, porque no me explico si estábamos en el lugar 12 y pasar al 33, qué nos hizo llegar a ese lugar. Pero, son 10 años que se están comparando, y eso es mucho tiempo, y no me preocupa, porque estamos seguros de lo que estamos haciendo, hoy día veo una ciudad diferente, una ciudad que se incorpora al empresariado, con mucha fuerza, donde vemos que la agricultura pasa a tomar un papel preponderante en el nivel internacional, porque hoy día estamos produciendo calidad, y que es uno de los pocos países del mundo que produce calidad, en sus materias primas, y que está ocurriendo acá, precisamente, en esta zona, calidad y limpieza en nuestros productos; fíjense que la producción de berries es espectacular, casi el 90% del mercado Francés lo estamos abasteciendo nosotros, esta agricultura nuestra es algo que está sostenible, que en el tiempo se ha fijado con mucha fuerza, ya deja de ser un factor vulnerable e inestable, y se convierte en algo netamente sostenible, que realmente nos permite tener seguridad en todos nuestros procesos. No comparto este ranking, lo digo con mucha fuerza, creo que aquí hay algún error, porque en estos últimos años, Osorno ha cambiado bastante."

CONCEJAL CASANOVA: " Presidente, esto lo traje como un tema de reflexión, la verdad es que es un tema mucho más completo, de la hoja que le entregué a usted y a los colegas Concejales, el estudio tiene una cantidad de hojas donde se analizan los 6 indicadores, los cuales se miden, el tema de negocios, calidad de vida del medio ambiente, y cada uno se hace un detalle de lo que mide cada indicador; efectivamente, tiene razón el Alcalde, son 10 años, del año 2002 al 2012, pero este tema es para reflexionar, sabe por qué señor Presidente, porque me es coincidente con otro estudio que salió tiempo atrás, y que mencionó la colega Cecilia Ubilla, donde salía Osorno como una de las peores ciudades para vivir, y lo que digo, sencillamente, es que nos sentemos un día a pensar, a buscar y a estudiar este tema, y si hay fuentes o cosas que nos está diciendo algo, creo que es bueno prestarle atención, solamente esto."

CONCEJALA UBILLA: " Lo mismo que dice Alexis, de que este es un instrumento para reflexionar, para sacar y bajar toda la información y hacer un análisis, y siento que no podemos seguir siempre autocomplacientes, y creo que al mismo país Chile le ocurre lo mismo, de que estamos muy orgullosos de nuestro país, pero, quizás, hoy día, si nos comparamos con el mismo Perú, que antes mirábamos en menos, Perú, hoy día, también es una potencia que está superando los niveles de Chile; entonces, lo que tenemos que hacer es reflexionar sobre por qué comunas, como por ejemplo, Conchalí, puede variar en un 20%, pero en vez de negativo en forma positiva, o Maipú o Talcahuano, con un 24 ó 32%, o sea, lo que es o lo que responsablemente tendríamos que hacer,

como Concejales, es hacer un análisis respecto de esta materia, porque es significativo que existan estudios en ese sentido."

14.- CONCEJALA URIBE: " Presidente, en calle Carlos Blanckestein con Santiago Siebert, en Rahue Alto, existe una cancha, que tiene solamente los arcos, y es un terreno de propiedad del SERVIU; los vecinos están solicitando la factibilidad de realizar los trámites de traspaso al Municipio, porque actualmente se está utilizando como playa de estacionamiento, y no se le puede hacer ningún mejoramiento."

ALCALDE BERTIN: " Veámoslo con Asesoría Jurídica."

15.- CONCEJALA URIBE: " Presidente, quisiera saber si Vialidad ha informado, ha enviado alguna respuesta, respecto a una solicitud que se hizo, vía un oficio, para construir una bahía en calle Victoria."

ALCALDE BERTIN: " No, no ha llegado ninguna respuesta, pero, vamos a reiterar la solicitud a Vialidad."

16.- CONCEJALA URIBE: " Alcalde, recién en uno de sus puntos, el Concejal Muñoz, dio a conocer los problemas que hay sobre el alumbrado público, creo que todos hemos escuchado en la calle Santiago Siebert se produjeron, en menos de 15 días, dos incendios, y se cree que es por problemas del alumbrado público, que se están produciendo cortos circuitos. Me contacté con el señor Jorge Gonzalez, quien está a cargo de las luminarias que se están instalando, y me señaló que inspeccionarían las luminarias en esa calle, y ver si el problema es nuestro o de SAESA."

CONCEJAL CARRILLO: " Para reforzar lo que solicita la colega, Bomberos, a través de su equipo técnico, levantan un informe respecto al origen de los incendios, sería bueno pedir este informe a Bomberos para poder complementar la información."

ALCALDE BERTIN: " Si se puede solicitar, no hay ningún problema."

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.Nº372 SECPLAN. ANT.: SEC.CONC. N°04. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 04 DE MAYO DE 2012. DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Junto con saludarle y de acuerdo a Ord. Sec. Conc. N°04 de fecha de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N°08, inciso N°07 de la Ley N°18.695.

Se adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley N°18.695.-

Sin otro particular, se despide atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

18.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°380 SECPLAN. ANT.: SEC.CONC. N°04. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 11 DE MAYO DE 2012. DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Junto con saludarle y de acuerdo a Ord. Sec. Conc. N°04 de fecha de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N°08, inciso N°07 de la Ley N°18.695.

Se adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley N°18.695.-

Sin otro particular, se despide atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

19.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°458 D.A.F. ANT.ORD. CONC. N°04/2010. MAT.: CUMPLIMIENTO ART. 8° LEY N°18.695. OSORNO, 07 DE MAYO DE 2012. DE : SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A : SR. JAIME A. SERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por medio del presente y dando cumplimiento al Art. 8°, inciso 7 de la Ley N° 18.695, al respecto se informa a usted en documento anexo, todas las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el periodo comprendido 26.04.2012 al 02.05.2012 por la Dirección de Administración y Finanzas a través de su Depto. Gestión Administrativa, anexándose al presente, detalle de ordenes de compra emitidas, adjudicaciones de concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicio para el municipio según corresponda y que se hayan realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS».

20.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°476 D.A.F. ANT.: LEY N°18695 ART. 8 INCISO 7. MAT.: INFORMA CONTRATACIONES. OSORNO, 09 DE MAYO DE 2012. DE : SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A: SR. JAIME A. SERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

En virtud a lo señalado en la ley N°18.695. artículo 8°, inciso 7, cumplo con remitir a usted, información respecto de la contratación de Personal durante el período marzo del 2012, a la fecha, el cual incluye contrataciones nuevas y renovaciones que se han efectuado por términos de contrato, en las calidades de Contrata, Suplencia y Código del Trabajo, además de nombramiento de Planta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS».

21.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°481 D.A.F. ANT. ORD. CONC. N°04/2010. MAT.: CUMPLIMIENTO ART. 8° LEY N°18.695. OSORNO, 11 DE MAYO DE 2012. DE : SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A : SR. JAIME A. SERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por medio del presente y dando cumplimiento al Art. 8°, inciso 7 de la Ley N° 18.695, al respecto se informa a usted en documento anexo, todas las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el periodo comprendido 03.05.2012 al 09.05.2012 por la Dirección de Administración y Finanzas a través de su Depto. Gestión Administrativa, anexándose al presente, detalle de ordenes de compra emitidas, adjudicaciones de concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicio para el municipio según corresponda y que se hayan realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS».

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 17.02 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:



1. EMETERIO CARRILLO TORRES

2. JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE

3. CECILIA UBILLA PEREZ

4. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS

5. CARLOS VARGAS VIDAL

6. MARTHA H. HENKES NIELSEN

7. MARÍA SOLEDAD URIBE CARDENAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**